POLICIA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 101-7-200371-23 (SFI 371)

LUGAR Y FECHA: 42/30/40 Bucaramanga 04/03/24

ORDENADOR DEL GASTO: Mayor YANET ROCIO JEREZ CASTELLANOS

UNIDAD POLICIAL: Unidad Prestadora de Salud Santander

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 37.860.215 de Bucaramanga.

CARGO: Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Interna No. 005 de 10-01-2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 0579 de 28/02/2024

DATOS DEL CONTRATISTA: QUIMIPROYECTOS S.A.S.

NIT: 900.500.779-9

REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 63.331.244 de Bucaramanga

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN LA SEDE ADMINISTRATIVA UPRES SANTANDER- RASES 5 Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER (ESPCO CLINICA DESAN, ESPRI MAGDALENA MEDIO, ESPRI BUCARAMANGA, ESPRI DISTRITOS MÁLAGA, AGUACHICA, SOCORRO, SAN GIL).

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DOCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($6.203.469,60) incluido IVA

FECHA DEL CONTRATO: 11 de agosto del 2023

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES, UN (01) DIA

VIGENCIA DEL CONTRATO: OCHO (08) MESES, UN (01) DIA

FORMA DE PAGO: Se realizaron pagos a lo largo del contrato a través de periodos mensuales y en los 15 primeros días siguientes a la presentación debida de las facturas.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Ingeniero ambiental UPRES SANTANDER

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre del 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	**SIIF** 80823 **SFI** 109	$6.203.469,60	**SIIF** 89623 **SFI 647**	$6.203.469,60
Adicional No. 1	N/A	N/A	N/A	N/A

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 400-47-994000094268

FECHA DE APROBACIÓN: 18-08-2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$1.240.693,92	11/08/2023	20/06/2024
Calidad del servicio	$3.101.734,80	11/08/2023	20/06/2024
salarios y prestaciones sociales	$310.173,80	11/08/2023	20/04/2027

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	1	21/12/2023	$6.203.469,60	19864	21/12/2023	$6.203.469,60	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		$ 6.203.469,60	TOTAL, FACTURADO		$6.203.469,60	N/A

***Acta de recepción de bienes**: cuando se trate de contratos de compraventa, suministro o aquellos donde se realice la entrega de los elementos en el almacén.

** **Valor amortizado, anticipo o pago anticipado:** este campo deberá ser diligenciado para efectos de controlar el valor a amortizar en cada factura presentada durante la ejecución del contrato.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$6.203.469,60	$6.203.469,60	$ 0	$6.203.469,60	$6.203.469,60	$ 0

Que mediante certificación de pagos No. 079 de fecha 16/02/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
89623	496223	3708024	17/01/2024	$6.203.469,60	357.090,00	$5.846.379,60
TOTALES				**$6.203.469,60**	**$357.090,00**	**$5.846.379,60**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-144159-DESAN	25/09/2023	AGOSTO
2	GS-2023-152404-DESAN	09/10/2023	SEPTIEMBRE
3	GS-2023-174539-DESAN	14/11/2023	OCTUBRE
4	GS-2024-036742-DESAN	04/03/2024	NOVIEMBRE
5	GS-2024-036812-DESAN	04/03/2024	DICIEMBRE Y FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del mes de **DICIEMBRE del 2023** mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: CPS04 JUAN MANUEL AMAYA RUIZ

POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 101-7-200371-23 de conformidad con los numerales ´, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de la calidad y correcto funcionamiento de los equipos, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales)

Para constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS
Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander

POR EL CONTRATISTA,

MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA
Representante Legal QUIMIPROYECTOS S.A.S.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

CPS04 JUAN MANUEL AMAYA RUIZ
Ingeniero ambiental UPRES SANTANDER

Elaborado por: CPS04 JUAN MANUEL AMAYA RUIZ Ingeniero Ambiental
Revisado por: CPS-04. BRIGGITT DAYANA JAIMES HERNANDEZ Asesora Jurídica
Revisado por: CT. JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS Jefe Administrativo
Revisado por: CPS04 LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO Contadora
Fecha de elaboración: 04/03/2024
Ubicación C:\Users\jh zambrano\Documents\AMBIENTAL 2023\10 CONTRATOS\liquidacion\bilateral\liq 2022